



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 531 244

51 Int. Cl.:

D06F 58/20 (2006.01) **D06F 58/24** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 05.06.2012 E 12401111 (5)
 (97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 21.01.2015 EP 2672000

(54) Título: Secadora de ropa

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 12.03.2015

(73) Titular/es:

MIELE & CIE. KG (100.0%) Carl-Miele-Strasse 29 33332 Gütersloh, DE

(72) Inventor/es:

PÄHLER, MARGARITA y REDER, KARIN

(74) Agente/Representante:

PÉREZ BARQUÍN, Eliana

ES 2 531 244 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

SECADORA DE ROPA

DESCRIPCIÓN

- La invención se refiere a una secadora de ropa con una carcasa y una cámara de tratamiento para alojar piezas a secar y con un equipo para condensar humedad procedente de las piezas a secar, pudiendo acumularse el condensado que se produce durante el proceso de secado en un depósito colector de condensado configurado como cajón, previsto en un compartimiento de inserción integrado en la carcasa y estando integrado o unido el borde del lado frontal del compartimiento de inserción en la pared frontal de la carcasa.
- Por el estado de la técnica se conoce la acumulación de condensado en secadoras de ropa. El condensado que se produce se acumula primeramente en la zona del intercambiador de calor, acumulándose el condensado en un cajón alojado en la zona superior del aparato, configurado como depósito colector de condensado. Este depósito colector de condensado se encuentra entonces en un compartimiento de inserción integrado en la carcasa, cuyo borde del lado frontal está integrado o unido con la pared frontal de la carcasa.
- Los compartimientos de inserción conocidos por el estado de la técnica se mantienen disponibles en cuanto a diseño ligados a una determinada variante de modelo de secadoras de ropa, presentando las variantes de modelo distintos diseños frontales. Al respecto puede variar la altura de las paredes frontales a montar en la carcasa y presentar un desplazamiento en paralelo de unos 13 milímetros. De ello resulta que las guías para el depósito colector de condensado varían igualmente, con lo que las mismas han de mantenerse correspondientemente disponibles. Por lo tanto la diferencia de alturas debe tenerse en cuenta en los componentes, lo cual genera costes de fabricación y costes del montaje.
- El documento EP-A-1-2458067 da a conocer una secadora de ropa con una carcasa y una cámara de tratamiento para alojar piezas a secar y con un equipo para condensar humedad procedente de las piezas a secar, pudiendo acumularse el condensado que se produce durante el proceso de secado en un depósito colector de condensado configurado como cajón, que está previsto en un compartimiento de inserción integrado en la carcasa y el borde del lado frontal del compartimiento de inserción está integrado o bien unido con la pared frontal de la carcasa.
- La invención se fórmula así el problema de evitar configurar variantes de la guía para el depósito colector de condensado, debiendo conservar el depósito colector de condensado un volumen fijado, debiendo realizarse el decalaje en altura en el componente de la guía para recipientes.
- En el marco de la invención se soluciona este problema con las características de la reivindicación 1. Ventajosas mejoras y perfeccionamientos de la invención resultan de las siguientes reivindicaciones subordinadas.
- Las ventajas logradas con la invención consisten entonces en que debido a las posibilidades de unión a distintas superficies frontales del cajón insertable, puede utilizarse para distintas variantes de modelo un compartimiento de inserción, así como un depósito colector de condensado configurado como cajón. Esto reduce en particular los costes de fabricación y de montaje. Entonces se realiza el decalaje en cuanto a altura que resulta en la pared frontal en el componente de la guía para el depósito colector de condensado.
- En el marco de la invención se propone para ello que el compartimiento de inserción presente en su borde del lado frontal una pieza conformada adaptable, que posibilite la integración o bien unión de un compartimiento de inserción a paredes frontales configuradas con distinta altura de variantes de carcasa. Aquí está dispuesto el elemento conformado en la zona del fondo en la parte del borde frontal del compartimiento de inserción. Cuando está insertado en compartimiento de inserción, zonas de la pieza conformada se encuentran sobre la zona del borde superior de las paredes frontales que resultan a distinto nivel y logra así en particular en la zona frontal su integración estable en la carcasa.
- En un perfeccionamiento de la invención está compuesto el elemento conformado por al menos dos tiras o lengüetas orientadas aproximadamente en paralelo. Las tiras o lengüetas presentan aquí longitudes diferentes, por lo que las mismas forman apoyos en las paredes frontales de configuración diferente. Según un perfeccionamiento de la invención, está configurada la tira o lengüeta superior más larga que la tira o lengüeta inferior. En un perfeccionamiento de la invención están dispuestas la tira o lengüeta superior, así como la inferior, transversalmente respecto a un nervio conformado perpendicularmente en el borde de la cara frontal. Esto constituye una unión particularmente estable del elemento conformado en el lado del borde frontal en el compartimiento de inserción.

65

Según una configuración ventajosa del compartimiento de inserción, está fijada al menos una pared lateral del compartimiento de inserción a un travesaño que une las paredes laterales de la carcasa. Para

ES 2 531 244 T3

ello está previsto en particular en al menos uno de los lados del borde frontal de las paredes laterales del compartimiento de inserción un botón de posicionado, que encaja en una abertura en el travesaño. En los dibujos se representa un ejemplo de ejecución de la invención de manera simplemente esquemática y se describirá a continuación más en detalle. Se muestra en:

5

figura 1 una vista lateral seccionada de una secadora de ropa,

10

figura 2 una vista parcial en perspectiva en particular de la zona de la esquina superior, en la que el compartimiento de inserción está integrado en la carcasa en una primera variante,

figura 3 otra representación en perspectiva del compartimiento de inserción en una segunda variante según la figura 2 y

15

figura 4 una vista lateral seccionada del compartimiento de inserción unido a distintas paredes frontales.

20

La figura 1 muestra una secadora de ropa 1 en vista lateral seccionada, que presenta en una carcasa 2 un tambor 3 apoyado tal que puede girar. La carcasa 2 dispone aquí de una abertura de carga 4 que puede obturarse, dotada de una puerta 5. Además dispone la secadora de ropa 1 de un ventilador 6 y de un dispositivo de caldeo 7 para generar un flujo de aire de proceso que fluye a través de un intercambiador de calor 8, acumulándose el condensado que se produce durante el proceso de secado en un depósito colector de condensado configurado como cajón, tal como se indica en particular en la zona superior de la carcasa 2. El depósito colector de condensado 9 está alojado aquí en la carcasa 2 en un compartimiento de inserción 10, estando integrado o unido el borde del lado frontal 11 del compartimiento de inserción 10 con la pared frontal 12 de la carcasa 2, lo que puede verse mejor en las figuras 2 y 3.

25

Tal como puede observarse mejor en las figuras 2, 3 y 4, presenta el compartimiento de inserción 10 en su lado del borde frontal 11 un elemento conformado 13 adaptable, que hace posible la integración y/o unión de un compartimiento de inserción 10 en paredes frontales 12.1 y 12.2 configuradas con distinta altura de variantes de la carcasa. Tal como puede verse en particular observando conjuntamente las figuras 2, 3 y 4 está dispuesto el elemento conformado 13 en la zona del fondo en el lado del borde frontal 11 del compartimiento de inserción 10. Tal como se representa, el elemento conformado 13 se encuentra, cuando el conjunto está montado, por zonas sobre la zona del borde superior 14 de las paredes frontales 12.1 y 12.2 configuradas a distinto nivel. En la figura 4 puede observarse claramente que el elemento conformado 13 está compuesto por dos tiras o lengüetas 16 y 17 orientadas en paralelo. Allí presentan las tiras o lengüetas 16 y 17 longitudes diferentes, tal como puede observarse claramente en la figura 4. Al respecto está configurada la tira o lengüeta superior 16 más larga que la tira o lengüeta inferior 17.

35

40

30

Tal como puede verse en particular en la figura 4, están dispuestas la tira o lengüeta superior, así como la inferior, transversalmente respecto a un nervio 18 conformado perpendicularmente al borde de la cara frontal 11, apoyándose el nervio 18 conformado perpendicularmente mediante un elemento angular 19. Así se da en particular a las tiras y lengüetas 16, 17 orientadas en paralelo la correspondiente estabilidad para el apoyo. En un perfeccionamiento en particular del elemento conformado 13 está conformado debajo de la tira o lengüeta inferior 17 un elemento de ayuda el montaje 20 para el apoyo transitorio del compartimiento de inserción 10 sobre un elemento no representado en la pared frontal 12.1, 12.2. Aquí está previsto el elemento de ayuda al montaje 20 formando un ángulo agudo con la tira o lengueta inferior

45

50

Tal como puede observarse en particular adicionalmente en las figuras 2 y 3, está fijada la pared lateral 22 del compartimiento de inserción 10 a un travesaño 24 que une las paredes 23 de la carcasa 2. Aquí esta previsto en la pared lateral 22 un llamado botón de posicionado 25, que encaja en una abertura del travesaño 24.

55

Se entiende por sí mismo que en el montaje del compartimiento de inserción 10 correspondiente a la invención con el elemento conformado 13 adaptable, se coloca el mismo primeramente con el elemento conformado 13 sobre la correspondiente pared frontal 12.1, 12.2 realizando el ajuste y adaptándolo, integrándose entonces presionando sobre el compartimiento de inserción 10 contra el travesaño 24 arriostrado entre las paredes laterales 23 de la carcasa 2 enclavando el compartimiento de inserción 10 en la carcasa 2. Se entiende también por si mismo que el compartimiento de inserción 10 puede atornillarse aquí adicionalmente en varias zonas a la carcasa 2.

60

ES 2 531 244 T3

REIVINDICACIONES

1. Secadora de ropa (1) con una carcasa (2) y una cámara de tratamiento para alojar piezas a secar y con un equipo para condensar humedad procedente de las piezas a secar, pudiendo acumularse el condensado que se produce durante el proceso de secado en un depósito colector de condensado (9) configurado como cajón, previsto en un compartimiento de inserción (10) integrado en la carcasa (2) y estando integrado o unido el borde del lado frontal (11) del compartimiento de inserción (10) en la pared frontal (12) de la carcasa (2),

5

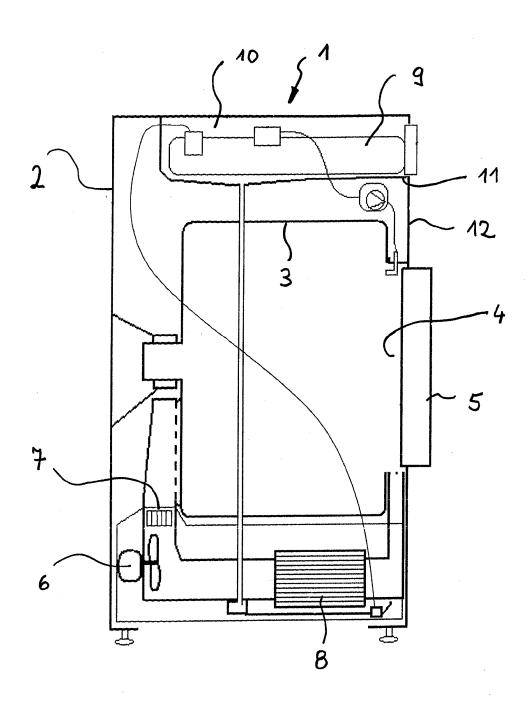
15

20

25

- caracterizada porque el compartimiento de inserción (10) presenta en su borde del lado frontal (11) un elemento conformado (13), que posibilita una integración o unión adaptable del compartimiento de inserción (10) a paredes frontales (12) configuradas con distinta altura de variantes de carcasa.
 - Secadora de ropa según la reivindicación 1, caracterizada porque el elemento conformado (13) esta dispuesto en la zona del fondo en el borde del lado frontal (11) del compartimiento de inserción.
 - 3. Secadora de ropa según la reivindicación 2, caracterizada porque el elemento conformado (13) se encuentra, cuando está insertado el compartimiento de inserción (10), por zonas sobre la zona del borde superior (14) de las paredes frontales (12.1, 12.2) configuradas a distinto nivel.
 - Secadora de ropa según la reivindicación 3, caracterizada porque el elemento conformado (13) está compuesto por al menos dos tiras o lengüetas (16) y (17) orientadas aproximadamente en paralelo.
 - 5. Secadora de ropa según la reivindicación 4, caracterizada porque las tiras o lengüetas (16) y (17) presentan diferentes longitudes.
- 6. Secadora de ropa según la reivindicación 5,

 caracterizada porque la tira o lengüeta superior (16) está configurada más larga que la tira o lengüeta inferior (17).
- 7. Secadora de ropa según la reivindicación 6, caracterizada porque la tira o lengüeta superior, así como la inferior (16, 17) están dispuestas transversalmente respecto a un nervio (18) conformado perpendicularmente al borde de la cara frontal (11).
- 8. Secadora de ropa según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque al menos una de las paredes laterales (21) y (22) del compartimiento de inserción (10) está fijada a un travesaño (24) que une las paredes laterales (23) de la carcasa (2).



<u>Fig. 1</u>

